

Conive y Cátedra Guaicaipuro ganan representación indígena a la AN en elección del #1Jun

Las comunidades indígenas de Venezuela eligieron, en una votación que se celebró el domingo 1 de junio en nueve regiones del país, a tres representantes a la Asamblea Nacional (AN), informó este lunes 2 de junio el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Quiénes son los diputados indígenas electos

Yesenia González, integrante de la organización Cátedra Guaicaipuro, fue electa por la región del sur, conformada por los estados Amazonas y Apure.

Pedro Requena, miembro de la organización Consejo Nacional Indio Venezuela (Conive), fue electo por la región Oriente, integrada por los estados Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y la Guayana Esequiba.

Arly González, miembro de la organización Consejo Nacional Indio Venezuela (Conive), fue electa por la región Occidente, conformada por los estados Zulia, Mérida y Trujillo.

A través de publicaciones en redes sociales, estas organizaciones han demostrado su respaldo a Nicolás Maduro.

Cuál fue el balance del CNE

A través de un contacto telefónico con Venezolana de Televisión, el vicepresidente del CNE, Carlos Quintero, ofreció un balance sobre la jornada de los pueblos indígenas.

- Porcentaje de participación: 97 %.
- Voceros: participaron 6.451 voceros que fueron elegidos durante el mes de abril en asambleas comunitarias.
- Población: los voceros representaban a 169.451 indígenas pertenecientes a 3.952 comunidades presentes en territorio venezolano.
- Metodología: la elección se hace de acuerdo a los «usos y costumbres» de las comunidades indígenas del país, tras una orden del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en 2020, que permitió la modificación de la normativa del CNE.

Qué dijeron las autoridades

Nicolás Maduro destacó la movilización de las comunidades indígenas. «Celebro que nuestros pueblos originarios, con el apoyo irrestricto del Poder Electoral, respetando sus métodos y formatos, este domingo 1 de junio se hayan movilizado de manera masiva y efusiva en el Oriente, Occidente, los Andes y Llanos, para elegir a los diputados y/o diputadas que conformarán la Asamblea Nacional», expresó este lunes en su programa con Maduro+.

La ministra de Pueblos Indígenas, Clara Vidal, calificó la votación como un ejercicio de «empoderamiento» durante una declaración a VTV desde un centro electoral en Anzoátegui.

«Es una reivindicación, una vez más, que los pueblos y comunidades indígenas seamos nosotros mismos quienes escojamos a nuestros líderes y lideresas, quienes estén al frente de esta gran responsabilidad».

Cuestionamientos al proceso

Jesús Jiménez, miembro de la etnia Warao y presidente de la Organización Socialista Indígena Bolivariana Unida (Osibu), denunció irregularidades durante el proceso para escoger a la representación indígena.

Según reseñó nota publicada en el medio Efecto Cocuyo, Jiménez cuestionó que el proceso electoral fue controlado por el Ministerio de los Pueblos Indígenas y no por el CNE.

Aseguró que los funcionarios del ministerio manejaron el Registro Electoral, la data de las asambleas indígenas e incluso asumieron el rol de testigos electorales.

Denunció la falta de respuestas oportunas por parte del CNE ante la solicitud de información sobre los voceros elegidos en las asambleas y el Registro Electoral.

El vocero de la etnia Warao también aseguró que hubo un «uso grosero» de recursos públicos por parte del Ministerio de Pueblos Indígenas para la movilización y comida de la militancia del PSUV.

En resumen

La elección en las comunidades indígenas, cuyos resultados fueron anunciados por el CNE este lunes 2 de junio, enfrenta cuestionamientos por parte de la Organización Socialista Indígena Bolivariana Unida (Osibu) que exige la publicación de los resultados detallados.

Con los tres representantes indígenas electos, el PSUV suma tres escaños más a los 253 que ya había obtenido el pasado 25 de mayo.

Con información de talCual